

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CORPORACION ECUATORIANA DE SEGURIDAD
CORECUASEG CIA LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas minutos (10H00), en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Vernaza Norte, Mz. 25, Solar 13, se encuentran reunidos los socios de la compañía CORPORACION ECUATORIANA DE SEGURIDAD CORECUASEG CIA LTDA., esto es el señor GABRIEL FAIDUTTI NAVARRETE, propietario de CINCO CIENTO VEINTICINCO (5 125) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 1,00) cada una; y, el señor MARCO ANTONIO SALAZAR, propietario de CUATRO MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO (4 875) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de igual valor.

Preside la sesión el señor Marco Antonio Salazar, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el señor Abraham Correa Loachamin, Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguimiento tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día a tratarse.

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico de 2013 y dictar las resoluciones correspondientes; y,**
- 3) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2013.**

Los socios concurrentes deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta, procediéndose a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día. Al efecto, el señor Gnral. Abraham Correa Loachamin, Gerente General de la compañía quien procedió a dar lectura a su informe, el que concluido es aprobado unánimemente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa, por el período económico del año 2013, especialmente el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2013. La Junta luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2013, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 2. La Junta pasa a conocer el tercero punto del orden del día y sobre el mismo, el Presidente leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013.

sugiriendo que una vez efectuada la deducción del 15% de participación a trabajadores, la diferencia sea capitalizada. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. Así también, la Junta resolvió por unanimidad, que una vez efectuada la deducción del 15% de participación a trabajadores, la diferencia sea capitalizada. - Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las once horas (11H00) concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. - f) Marco Antonio Salazar, Presidente - Socio; f) Abraham Correa Lochamin, Secretario; f) Gabriel Faidutti Navarrete - Socio.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SEGURIDAD CORECUASEG C. LTDA., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de marzo del 2014


ABRAHAM CORREA LOCHAMIN
SECRETARIO